

## Resumen ejecutivo Violencia Viral

### Introducción

Según las estadísticas, “el acoso sexual a menores a través de Internet, también conocido como «grooming», ha aumentado un 410% en los últimos años” (ABC padres e hijos, 2019). Actualmente, los niños tienen acceso a dispositivos móviles o tabletas con acceso a internet desde edades muy tempranas, esto ha generado que el riesgo de ser víctima de este delito aumente.

Si bien no hay una edad exacta a la cual decir que es correcto iniciar el uso de internet, esto debe depender de dos factores, primero la madurez del niño, niña o adolescentes, segundo cuando el padre este preparado, para acompañar y explicar el uso correcto de las TIC.

La violencia viral no se queda en línea, esta trasciende de las pantallas a la vida real, causando daño a la integridad de los NNA, poniéndolos en peligro. Por ejemplo, el grooming, el sexting, retos virales de tiktok, adiciones a los videojuegos o los famosos trastornos alimenticios como las princesas Ana, María, Alisa.

### Objetivo General

Generar conciencia en la población sobre la importancia del uso responsable de la tecnología y las redes sociales, para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes frente a la violencia viral.

### Desarrollo de la ponencia

El grooming “son formas delictivas de acoso que implican a un adulto que se pone en contacto con un niño, niña o adolescente con el fin de ganarse poco a poco su confianza para luego involucrarle en una actividad sexual” (Save the Children, 2019) lo hacen mediante las diferentes redes sociales, donde se ocultan tras perfiles falsos, que utilizan para hacerse pasar por niños o niñas de su misma edad y así se vuelva más sencillo el acercamiento.

Inicia con la captación, donde envían la solicitud de amistad a la víctima que ha sido previamente estudiada, cuando los aceptan en su red social, pasan al convencimiento mediante la manipulación y seducción. Se hacen pasar por niños que tienen los mismos gustos, entienden sus problemas, generando empatía y confianza. Por ultimo esta su

objetivo inicial, la finalidad sexual, donde solicitan fotografías, videos o encuentros sexuales. Terminando en constante amenazas en hacerle daño a su familia o a ellos si no continúan con la manipulación.

El sexteo “es el envío o recepción de imágenes, videos o mensajes de texto sexualmente explícitos a través de un teléfono inteligente, computadora, tableta, videojuego o cámara digital.” (Reid, 2022) Suele ser la autoproducción de imágenes sexuales, lo cual no es malo ni un delito mientras este sea consentido por el emisor y el receptor.

Sin embargo, el problema viene después de practicarlo si no se toman las medidas de prevención necesarias. Esto inicia dentro del consentimiento en un círculo de confianza (pareja sentimental usualmente), pero cuando se envía perdemos el control total de este material. Pasando el segundo círculo, distribución masiva sin consentimiento, lo cual lleva a que ese material autogenerado se legalmente en un delito de material de abuso sexual infantil.

Por eso se dice que del sexting a la sextorsión hay un paso, inicia bajo su voluntad y se vuelve una obligación, donde amenazan compartirlo si no das a cambio dinero, más contenido o encuentros personales.

## **Conclusiones**

Es importante que los padres sepan lo que suben sus hijos en las redes, deben controlar el acceso de los niños a Internet, estar pendiente de que no publiquen información personal como la dirección de la casa o números de teléfono. Como padres se debe concientizar a los menores sobre los peligros de la red, explicar las razones por las cuales no deberían agregar personas desconocidas en sus perfiles. Presentarles casos de víctimas reales, para que entiendan lo grave que puede llegar a ser situaciones como el grooming.

Es de suma importancia mantener un diálogo abierto entre padres e hijos, es la clave en estas situaciones. Es necesario que los padres le hagan sentir a sus hijos que pueden contarles lo que sea, así esto sea consecuencia de una acción que ellos le prohibieron hacer. Más que prohibirles cosas a los menores de edad, es orientarlos, guiarlos y acompañarlos en el uso de las tecnologías; ya que la curiosidad los llevará a descubrir de una forma que atente contra su integridad, porque papá y mamá me dijeron que no.



## Bibliografía

- ABC padres e hijos. (2019). “Qué es el «grooming» y por qué ha aumentado un 410% en los últimos años”. Recuperado en: [https://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-grooming-y-aumentado-410-por-ciento-ultimos-anos-201903081632\\_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F](https://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-grooming-y-aumentado-410-por-ciento-ultimos-anos-201903081632_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F)
- Save the Children. (2019). “*GROOMING QUÈ ES, CÒMO DETECTARLO Y PREVENIRLO*”. Recuperado en: <https://www.savethechildren.es/actualidad/grooming-que-es-como-detectarlo-y-prevenirlo>
- Reid, J. (2022). “*“Sexteo”: cómo hablar con sus hijos del riesgo de enviar mensajes con contenido sexual*”. Recuperado en: <https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/Media/Paginas/the-new-problem-of-sexting.aspx>